

¿Cómo experimentan la violencia digital las y los jóvenes universitarios?⁷

How do Young University Students Experience Digital Violence?

Guillermina Arenas Montaño⁸ y María de los Angeles Herrera Romero⁹

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Resumen

El espectro de la violencia digital utiliza formas de agresión y hostigamiento como divulgación no autorizada de imágenes íntimas, desinformación enmarcada en el anonimato, viralización de contenidos falsos y crueles. Se realizó un estudio cuantitativo y exploratorio, mediante un cuestionario con Escala tipo Likert, se exploraron seis ejes de violencia escolar percibida por el estudiantado durante las clases virtuales implementadas durante la pandemia del COVID-19. Participaron 1,387 estudiantes de seis licenciaturas, 432 hombres, 945 mujeres y 10 personas no binarias. Los resultados arrojaron que el estudiantado sufrió presiones académicas por exceso de tareas, desajustes en el proceso de enseñanza

-
- 7 Estudio realizado dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) ag300125, que tiene como título “Percepción de la Violencia Escolar en Entornos Virtuales Académicos de Estudiantes Universitarios Durante la Pandemia por Covid-19”.
- 8 Carrera de Enfermería, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Correo: guillearenasm@iztacala.unam.mx
- 9 Carrera de Psicología, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Correo: angeles.herrera@iztacala.unam.mx

aprendizaje y estrés por las fallas en las herramientas tecnológicas lo que deja ver una nueva forma de violencia digital que no había sido contemplada en otros estudios.

Palabras clave: Acoso escolar, Cyberbullying, Universitarios, Violencia escolar.

Abstract

The spectrum of digital violence employs forms of aggression and harassment such as unauthorized disclosure of intimate images, misinformation framed in anonymity, and the viral spread of false and cruel content. A quantitative and exploratory study was conducted using a questionnaire with a Likert-type scale, exploring six axes of school violence perceived by students during the virtual classes implemented during the COVID-19 pandemic. A total of 1,387 students from six undergraduate programs participated, including 432 men, 945 women, and 10 non-binary individuals. The results showed that students suffered academic pressures due to excessive assignments, mismatches in the teaching-learning process, and stress due to failures in technological tools, revealing a new form of digital violence that had not been considered in other studies.

Keywords: School bullying, Cyberbullying, University students, School violence.

Introducción

En las últimas décadas, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han optimizado los procesos de comunicación, información y educación. El uso masivo de estas herramientas, especialmente las redes sociales en la población estudiantil han configurado nuevas dinámicas de interacción entre los grupos. En este contexto se promueven la amistad, la unión, el desarrollo de habilidades, la toma de decisiones y el aprendizaje, entre otros aspectos. Sin embargo, estas plataformas también son focos de tensión, la cual se manifiesta a través de los dispositivos y se transforma en vías para transmitir y propagar de forma

escrita, verbal y visual, insultos, amenazas, ataques y provocaciones de diversa índole. De esta forma se reproduce la violencia digital, que es definida como “aquella que se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil y que causa daños a la dignidad, la integridad y/o la seguridad de las víctimas” (ONU Mujeres, 2020. p. 1).

En México el incremento de la violencia digital se evidencia con datos específicos, que según los resultados del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2023, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2024), el 20.9 % de los usuarios de internet en el país (equivalente a 18.4 millones de personas de 12 años y más) experimentaron ciberacoso. El que afectó a un 22.0 % de las mujeres y a un 19.6 % de los hombres, siendo el contacto mediante identidades falsas la forma más común de acoso para ambos sexos (INEGI, 2024).

Desarrollo

La evolución de las TIC, particularmente el internet y el teléfono móvil, ha dado lugar al surgimiento e incremento del ciberbullying, una forma de acoso escolar indirecto. Estos avances tecnológicos se convierten en los instrumentos principales para el hostigamiento. Por ejemplo, un estudiante puede agredir a otro mediante la publicación y difusión de información o imágenes comprometedoras en un sitio web al que tiene acceso toda la población estudiantil, o realizando amenazas directas a través de cualquier medio digital (Maya, 2014).

El ciberbullying se caracteriza por una serie de elementos distintivos, el anonimato, la intencionalidad y la repetición de la agresión. Estos actos establecen un desequilibrio sistemático de poder y dominación entre el perpetrador y la víctima. Además, existe un patrón de género en la agresión, siendo los hombres quienes tienden a asumir el rol de

ciberacosadores y las mujeres quienes suelen ser las víctimas más frecuentes (Jiménez et al., 2021)

Respecto al anonimato Suler (2004), refiere que el efecto de desinhibición online es un comportamiento caracterizado por una sensación de desconexión entre el "yo verdadero" y el "yo online". Esto genera una ilusión de anonimato y de ser una persona oculta o enmascarada, lo que, junto con la sensación de impunidad, conduce a la desinhibición y a la reducción de barreras morales, incitando a actuar de forma hostil, algo que no se haría en un entorno cara a cara.

Un factor clave en el fenómeno del acoso es el incremento en el consumo de drogas por parte de los jóvenes, ya que esta práctica puede desinhibir o alterar significativamente la personalidad, siendo un catalizador que facilita la transición de algunos individuos hacia el rol de acosadores. Asimismo, los jóvenes que sufren ciberbullying pueden presentar graves consecuencias, entre ellas se encuentran, bajo rendimiento académico, aislamiento social, deserción escolar y graves daños psicológicos, tales como depresión con ideación suicida o incluso convertirse en consumidores de drogas como mecanismo de escape (Vásquez et al., 2020).

Método

Con previo consentimiento informado se realizó un estudio cuantitativo, transversal y exploratorio, se aplicó una Escala tipo Likert de Violencia en el nivel universitario, con una confiabilidad de 0.723, compuesta de 35 ítems que exploraban seis ejes de violencia escolar percibida por el estudiantado durante las clases virtuales implementadas durante la pandemia del COVID-19. Presentamos los resultados del eje denominado Violencia en redes

sociales, cuyo objetivo fue identificar si el alumnado había sido víctima de violencia escolar relacionada a espacios virtuales.

Resultados

Participaron 1,387 estudiantes de licenciatura de las carreras de Medicina, Odontología, Optometría, Enfermería, Biología y Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Fueron 432 hombres, 945 mujeres y 10 personas no binarias. La edad de las y los participantes osciló entre los 17 y 42 años, con promedio de 20.5 años. Las preguntas que registraron mayor riesgo de percepción de violencia fueron: sentir ansiedad por las fallas en la conexión durante las sesiones académicas 65.2%, sentir estrés ante el exceso de tareas académicas 63.3%. sentir limitaciones por no tener los recursos electrónicos requeridos para realizar las actividades escolares 21.3%. Las mujeres presentaron mayor percepción de violencia que los hombres y la población no binaria tuvo mayor percepción de violencia que las mujeres.

Con los resultados obtenidos se pudo observar que cuando se habla de violencia en entornos virtuales comúnmente se piensa en la divulgación no autorizada de imágenes íntimas, desinformación enmarcada en el anonimato y viralización de contenidos falsos y crueles, este tipo de violencia puede ser generada entre pares, pero la presente investigación mostró que el alumnado de la FES Iztacala percibe como una forma de violencia que va de la academia hacia el alumnado el exceso de tareas, el sentirse limitados por no contar con los recursos electrónicos requeridos para las actividades escolares en línea o las fallas de conexión, lo que deja ver una nueva forma de violencia digital que no había sido contemplada en otros estudios.

Ante la situación de la pandemia y las condiciones que se tuvieron que implementar para llevar a cabo las actividades escolares, se crearon diferentes alternativas para seguir con los planes de estudio y poder continuar con los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje.

En muchos hogares mexicanos lo que se vivió ante el requerimiento de tomar las clases en línea, complicó sus dinámicas y requerimientos en el uso de computadoras, laptops y teléfonos celulares inteligentes, esto para poder ingresar a las clases en línea y cumplir con sus actividades escolares.

Salió a la luz la problemática de que no se contaba con el número de dispositivos electrónicos suficientes para poder hacer frente a lo que se requería en ese momento, ya que tanto padres/madres como Hijos (as) tenían que estar conectados para cumplir con sus obligaciones laborales o escolares. También se notó que el tipo de internet con el que se contaba en varias viviendas no tenía la capacidad para soportar a todas las personas que se conectaban a la red al mismo tiempo lo que generó en algunos hogares problemas económicos ya que se vieron en la necesidad de contratar más gigabytes de internet, hacer cambio de compañía de internet para tener un mejor servicio, o incluso tener que comprar nuevos aparatos que les permitiría cumplir con sus actividades sin tener que esperar a que otra persona terminara de usar el dispositivo.

Cuando las familias no tenían las posibilidades para hacer esta inversión económica se generaba estrés en los integrantes que tenían que compartir los diferentes aparatos electrónicos teniendo la preocupación de cumplir con los tiempos de entrega lo cual podía llevarlos a sentir ansiedad ante la espera.

Otro de los problemas identificados, fue que, al estar tomando las clases desde casa, no tuvieron un adecuado manejo de los tiempos por lo que podían destinar menor o mayor

número de hora para las actividades escolares, esto también alteró sus horarios en las que las desempeñaban habitualmente llegando a alterar el ritmo de sueño vigilia.

Ante esto algunas personas percibieron que el desajuste en los horarios o el exceso de tiempo destinado para las actividades académicas tenía que ver con el exceso de tareas que dejaban los(as) docentes, ya que el cuerpo docente también se estaba enfrentando al reto de llevar sus clases que tenían como presenciales a un ambiente virtual al que no estaban habituados colocando actividades adicionales para tratar de compensar la falta de asesoría presencial.

Conclusiones

Dentro de la violencia digital en jóvenes universitarios normalmente se habla de la que se ejerce en su grupo de pares por el compartir información o fotografías sin autorización, o la publicación de comentarios ofensivos en las redes sociales, pero en esta investigación se expusieron otros tipos de violencia digital que el alumnado percibió por tomar las clases en línea por la situación de la pandemia.

Estos temas, sentir ansiedad por las fallas en la conexión durante las sesiones académicas, sentir estrés ante el exceso de tareas académicas y sentir limitaciones por no tener los recursos electrónicos requeridos para realizar las actividades escolares, tendrán que ser estudiados con mayor detalle ya que percibimos que la educación está migrando a llevarse a cabo en un sistema híbrido en donde se conviene la parte presencial con las clases en línea y se tiene que cuidar que el alumnado esté preparado para hacer frente a estos requerimientos sin llegar a sentirse violentado(a) por la situación.

Otro aspecto por considerar son los recursos con los que cuenta la familia para hacer frente a estos requerimientos y que eso no sea una situación de estrés adicional o un problema no contemplado para futuras organizaciones.

Referencias

- INEGI. (2024). Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2023. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MOCIBA/MOCIBA2023.pdf>
- Jiménez Sánchez, M., Berrocal de Luna, E., & Alonso Ferres, M. (2021). Prevalencia y características del acoso y ciberacoso entre adolescentes. *Universitas Psychologica*, 20, 1–14. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy20.pcac>
- Maya Betancourt, A. (2014). *Prevención del acoso escolar: Bullying y cyberbullying. Texto autoformativo y multimedia*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).
<https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/30036.pdf>
- ONU Mujeres. (2020). Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital: lo que es virtual también es real. ONU Mujeres. <https://bit.ly/3Mugnm9>
- Suler, J. R. (2004). The online disinhibition effect. *CyberPsychology & Behavior*, 7(3), 321–326. <https://doi.org/10.1089/109493104129129>
- Vásquez, H., Gabriel, D., Constantino, S., & Carlos, J. (2020). Cyberbullying y sus factores de riesgo. *Episteme Koinonia, Revista Electrónica de Ciencias de La Educación, Humanidades, Artes Y Bellas Artes*, 3(1), 577–597.
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/9299455.pdf>